

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao», calle Villaescusa, 20, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional número 2 de Vallecas, calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

12923 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Angel, sin número, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las once horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Desarrollo de cuestiones y casos complejos propuestos por el Tribunal que tengan relación con las especialidades de Hostelería y Turismo.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos basados en los cuestionarios oficiales vigentes en las especialidades de Hostelería y Turismo.

El Tribunal valorará la exposición y realización actualizada de los temas.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal, Antonio García Moles.

12924 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Taller de la Madera», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Taller de la Madera» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Material de dibujo, máquina de calcular.

Segundo ejercicio: Cuantas herramientas y útiles de medida considere necesarios para la realización de trabajos de taller.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal, Carlos Nadal Alonso.

12925 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en cuestiones, resoluciones de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura. Podrán hacer referencia a los contenidos actualizados de los temas de oposición.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal, Antonio de la Rúa Alvarez.

12926 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Matemáticas» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, 20, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicios y problemas. No podrán utilizar calculadora.

El opositor deberá ir provisto de útiles de dibujo.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal, José Martínez Cajal.

12927 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias Naturales», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Ciencias Naturales» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Reconocimiento de visu de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.

Determinaciones taxonómicas de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas por el Tribunal.

Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-La Presidenta del Tribunal número 1, Manuela Sánchez Lázaro.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional número 2, de Vallecas, calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional «Las Musas», calle Longares, sin número, Madrid.

12928 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de las siguientes partes, por el orden que se indica:

Un dictado de un texto moderno seguido de dos preguntas de gramática.

Una traducción inversa de un texto de carácter general.

Una redacción sobre un tema general de civilización francesa.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, Juan Francisco Gutiérrez de la Arena.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1, IPFP «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Tribunal número 2, IPFP «Parque Aluche», calle Maqueda, 86, Madrid.

12929 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua Española», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua Española» (Tribunales números 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 29 de junio, a las diez

horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 30 de junio, a las nueve treinta horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La prueba práctica consistirá en el comentario literario y análisis lingüístico de dos textos: Uno en prosa y otro en verso.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal número 1, José Ignacio Pedraz García.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1, IFP «Pradolongo», calle Fermín Donaire, sin número, Madrid.

Tribunal número 2, IPFP «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 3, IFP «La Elipa-Ciudad Lineal», calle Santa Irene, sin número, Madrid.

Tribunal número 4, IPFP «Parque Aluche», calle Maqueda, 86, Madrid.

Tribunal número 5, IPFP «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

12930 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana. Mod. Balear» por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana. Mod. Balear» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, calle Menorca, 1, Palma de Mallorca.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7, de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de un comentario lingüístico y otro literario y estilístico.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-La Presidenta del Tribunal, Catalina Paris Llompart.

12931 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial» (Tribunales 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 30 de junio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.